



**MUNICIPALIDAD  
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

OFICIO 01-2020.-  
SECRETARIO\_MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS.

*San Miguel Ixtahuacán, San Marcos 31-01-2020.-*

*De manera atenta y por este medio me permito saludarle y notificarle lo siguiente.*

*En cumplimiento a la INFORMACION DE OFICIO según "Artículo 10. Información pública de oficio. Los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado como mínimo, la siguiente información que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado". Dicha información correspondiente al mes de enero/2020.-*

*En relación al numeral 16 del Decreto 57-2008. La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufruto o explotación de bienes del estado.*

- *Me permito indicar que esta municipalidad no tiene contratos, licencias o concesiones para el usufruto o explotación de bienes del estado.*

Atentamente.

  
Edgar Hernández López Bámaca .  
Secretario Municipal.

